

MATRIZ COMPARATIVA DE POLÍTICAS
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DE CAMBIO CLIMÁTICO III – PE-L1127

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
I. Estabilidad Macroeconómica						
<i>Estabilidad macroeconómica</i>	Marco macroeconómico consistente con los objetivos del Programa y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.	Marco macroeconómico consistente con los objetivos del Programa y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.	Marco macroeconómico consistente con los objetivos del Programa y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.	No hubo cambios		Ministerio de Economía y Finanzas
II. Marco institucional del sector						
a. Políticas y programas nacionales de cambio climático	Presentación del documento Segunda Comunicación Nacional del Perú a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.	Formulación del proyecto de Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, aprobado por la Comisión Nacional de Cambio Climático.	Avances sectoriales y productos parciales como insumo para la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.	Presentación de avances sectoriales y productos parciales como insumo para la preparación de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.	Se puntualiza que el compromiso se cumple con la presentación de los avances y productos reflejados en el medio de verificación.	Ministerio del Ambiente.
	Lanzamiento del proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, a cargo de la Comisión Nacional de Cambio Climático.	Actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático con base en insumos de la Segunda Comunicación Nacional y del Plan de Acción de Mitigación y Adaptación, y presentación a la Comisión Nacional de Cambio Climático para su aprobación.	Estrategia Nacional de Cambio Climático aprobada.	Estrategia Nacional de Gestión para el Cambio Climático validada.	La Estrategia no fue aprobada porque la entidad aprobatoria (la Comisión Nacional de CC) fue reconfirmada y solicitó la revisión de una versión preliminar de la Estrategia. Esta revisión ya ha sido realizada, con la validación de las autoridades a través de Grupos Técnicos de Trabajo, que incluyen la participación de organismos internacionales y de la sociedad civil. La aprobación final de la Estrategia está programada para el segundo semestre del 2013. .	Ministerio del Ambiente.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
		Formulación de una propuesta de opciones para el establecimiento de una plataforma interinstitucional para la gestión del cambio climático	Plataforma establecida a través de norma específica	Plataforma para la Gestión del Cambio Climático en el MINAM establecida como paso previo a una plataforma inter-institucional	No hay cambio substantivo. Se especifica el establecimiento de la Plataforma (sin necesidad de norma específica) como un proceso coordinado por un Grupo de Trabajo Interno, con lo cual se fortalece la coordinación inter-institucional requerida para implementar la Plataforma (“readiness” del sector).	Ministerio del Ambiente y
	Elaboración y consulta del Plan de Acción de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático conteniendo los principales proyectos e iniciativas en ejecución y/o diseño en las líneas temáticas de: inventario de las emisiones GEI y sistemas de reporte y verificación, medidas de mitigación, medidas de adaptación, integración de la adaptación y mitigación en procesos de toma de decisiones, investigación y observación sistemática, fortalecimiento de capacidades y creación de conciencia pública y gestión del financiamiento.	Implementación del Plan de Acción de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en las etapas de identificación y diseño de los principales proyectos de inversión en temas de mitigación, reducción de vulnerabilidad y adaptación.	Implementación del Plan de Acción de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en la etapa de ejecución de los principales proyectos de inversión en temas de mitigación, reducción de vulnerabilidad y adaptación.	No hubo cambios		Ministerio del Ambiente.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	Acuerdo sobre el alcance del estudio “Impacto Económico del Cambio Climático”, el cual incluye: identificación de escenarios climáticos más probables a nivel internacional y nacional, identificación y caracterización de escenarios macroeconómicos más probables para el país, determinación del grado de vulnerabilidad de la economía peruana frente al cambio climático, cálculo del impacto sobre la economía en función de las vulnerabilidades identificadas e identificación de medidas de política pública en temas de mitigación, reducción de vulnerabilidad y adaptación.	Primer reporte del estudio “Impacto Económico del Cambio Climático” presentado al Consejo Directivo. Nacional.	Aprobación del Estudio de “Impacto Económico del Cambio Climático”.	No hubo cambios.		Ministerio del Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas.
			Uso de los resultados finales del estudio como herramienta para el diseño de política económica orientada a la gestión del cambio climático y como insumo para la Tercera Comunicación Nacional.	Difusión de los resultados finales del estudio para el diseño de política económica orientada a la gestión del cambio climático y como insumo para la Tercera Comunicación Nacional.	No hubo cambios substantivos. Se especificó la difusión del estudio y su uso para la Tercera Comunicación	
	Presentación del Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre al Congreso de la República que reconoce explícitamente la función de los ecosistemas forestales en la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y promueve la ejecución de iniciativas de conservación y manejo sostenible de bosques orientadas a acceder a los mercados de carbono.	Promulgación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.	Reglamento aprobado a través de Decreto Supremo, incluyendo mecanismos para la implementación de REDD, el desarrollo de inventarios de carbono forestal y el fortalecimiento de las concesiones forestales y comunidades nativas a nivel de regiones, incluyendo su participación.	Propuesta de normas legales que incluyan la aplicación de mecanismos para el aprovechamiento de los servicios de los ecosistemas forestales y el fortalecimiento de los títulos habilitantes para el aprovechamiento forestal, validado en un proceso participativo.	No se logró aprobar el Reglamento de la Ley. Sin embargo, con la revisión del Reglamento realizada en el 2012, se incluyeron consultas con los gobiernos regionales, la sociedad civil y los pueblos indígenas, lo cual facilitará su adopción/ implementación. La publicación del Reglamento será realizada en el segundo semestre del 2013, a través de la página web del MINAG.	Ministerio de Agricultura – Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
		Presentación al Despacho Vice-Ministerial de la propuesta de Plan de Acción del sector Agricultura en temas REDD y de participación en mercados de carbono.	Plan de Acción sectorial en temas REDD y de participación en mercados de carbono aprobado a través de Resolución Ministerial.	Propuesta estrategia REDD de Agricultura incorporada en los lineamientos de la Estrategia Nacional REDD.	El cambio fue positivo, ya que el Plan de Acción está ahora enfocado en una “Estrategia REDD del sector agricultura”, la cual presentará un enfoque integral para combatir las causas directas y subyacentes de la deforestación.	Ministerio de Agricultura – Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.
	Incorporación en el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos de la perspectiva de adaptación al cambio climático a través de la promoción y coordinación de acciones orientadas a prevenir y/o gestionar de forma eficiente posibles alteraciones en la disponibilidad hídrica, que sean atribuibles al cambio climático.	Formulación del Plan de Trabajo para la evaluación del impacto del cambio climático sobre los recursos hídricos superficiales a nivel de cuencas prioritarias.	Aprobación de la estrategia institucional de la Autoridad Nacional del Agua para la prevención y adaptación al cambio climático, y aprobación del Plan de Trabajo para su implementación.	Implementación del Plan de Trabajo y programa de fortalecimiento de capacidades en CC de la ANA con presupuesto y personal apropiado y productos específicos; Funcionamiento del Área de <i>Adaptación al Cambio Climático, Glaciología y Eventos Hidrológicos Extremos</i> , en la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la ANA.	El compromiso fue fortalecido, al crearse un área específica para el tema de adaptación al CC en la ANA.	Ministerio de Agricultura – Autoridad Nacional del Agua.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	Incorporación en la Propuesta de Plan Estratégico Institucional del Subsector Pesquero de la perspectiva de adaptación al cambio climático, a través de la identificación de acciones específicas orientadas a disminuir los potenciales impactos negativos del mismo sobre la actividad.		Estrategia de Adaptación del Sector Pesquero al Cambio Climático aprobada e iniciando implementación.	Preparación de una Estrategia de Adaptación del Sector Pesquero al Cambio Climático.	La Estrategia no fue aprobada aún. Sin embargo, el Ministerio de la Producción ya cuenta con los insumos necesarios concluidos, que incluyen el diagnóstico de vulnerabilidad del sector y la caracterización del comportamiento de los ecosistemas en seis regiones. Se prevé la aprobación de la Estrategia durante el primer semestre del 2014.	Ministerio de la Producción – Dirección General <i>Sostenibilidad Pesquera</i>
			Estrategia Nacional de Desarrollo de la Pesca Artesanal aprobada, incluyendo lineamientos sobre cambio climático.		Se eliminó este compromiso por estar ya incluido en el compromiso anterior.	Ministerio de la Producción – Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero.
		Realización de un programa de capacitación ambiental del sector pesquero para gobiernos regionales, incluyendo componente de cambio climático.	Ejecución de un programa de capacitación ambiental del sector pesquero para gobiernos regionales, incluyendo componente de cambio climático.	No hubo cambios		Ministerio de la Producción –
<i>b. Fortalecimiento institucional para la implementación de la política de cambio climático</i>	Modificación de la Comisión Nacional de Cambio Climático para permitir la participación de entidades del gobierno nacional y local, de la sociedad civil, organizaciones indígenas y de la academia.	Elaboración de una propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Nacional de Cambio Climático, el cual incorpora explícitamente la participación de actores de la sociedad civil, organizaciones indígenas y de la academia en la planeación, formulación e implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Implementación del Plan de Trabajo de la Comisión Nacional de Cambio Climático, la cual incorpora explícitamente la participación de actores de la sociedad civil, organizaciones indígenas y de la academia en la planeación, formulación e implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Reestructuración de la Comisión Nacional de Cambio Climático, la cual incorpora la participación de actores de la sociedad civil, organizaciones indígenas y de la academia en la planeación, formulación e implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	La Comisión Nacional de CC fue reestructurada con el cambio de gobierno en 2011, lo cual generó retraso en sus funciones. No obstante, la reestructuración permitió una mayor participación y compromiso de las altas autoridades en los ministerios.	Ministerio del Ambiente.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	Creación y funcionamiento de una dirección general de cambio climático en el Ministerio del Ambiente, con personal y presupuesto necesarios.	Funcionamiento de la Dirección General de Cambio Climático en el Ministerio del Ambiente, con personal y presupuesto necesarios.	Funcionamiento de la Dirección General de Cambio Climático en el Ministerio del Ambiente, con personal y presupuesto necesarios.	No hubo cambios		Ministerio del Ambiente.
	Creación de una unidad técnica de cambio climático en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Formalización del funcionamiento de la Unidad Técnica de Cambio Climático en el MEF para el diseño de lineamientos de política relacionados con mitigación y adaptación ante cambio climático para promover una adecuada asignación de recursos.	Análisis de experiencias de transversalización y puesta en marcha de instrumentos del tema cambio climático en los Ministerios de Economía (o similares) de la región y análisis de instrumentos para la incorporación de cambio climático en actividades del Ministerio de Economía y Finanzas.	No hubo cambios		Ministerio de Economía y Finanzas
			Emisión de lineamientos operativos para la incorporación de criterios de mitigación y adaptación ante cambio climático en la asignación de recursos	No hubo cambios		
			Ejecución de un programa de capacitación a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas en temas de cambio climático.	No hubo cambios		
			Preparación de un estudio de factibilidad sobre Sistema Nacional de Comercio de Emisiones GEI	No hubo cambios		Ministerio de Economía y Finanzas.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
		Formulación de escenarios y planes de mitigación de emisiones GEI a largo plazo.	Estrategias sectoriales de mitigación definidas, incluyendo análisis de costo-efectividad de medidas.	Estrategias sectoriales de mitigación en proceso de preparación.	Se puntualiza que las estrategias deben estar en preparación.	Ministerio del Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas.
	Creación y funcionamiento de un grupo técnico de seguridad alimentaria y cambio climático en el Ministerio de Agricultura	Aprobación de la actualización de la conformación del Grupo Técnico de Trabajo de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático para alinearla a la nueva estructura institucional del Ministerio de Agricultura.	Funcionamiento de Grupo Técnico de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático en el Ministerio de Agricultura	Funcionamiento de Grupo de Trabajo Técnico de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático (GTTSACC) en el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) articulado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo, Mitigación y Adaptación del Sector Agrario a los Efectos del Cambio Climático 2011-2020 (Plan GRACC).	Se agregó referencia al PLANGRACC, que constituye uno de los instrumentos de planificación de mayor alcance en materia de cambio climático en el sector.	Ministerio de Agricultura.
			Creación y funcionamiento de unidades o grupos técnicos competentes en temas de cambio climático dentro de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, el Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.	Creación y funcionamiento de grupos técnicos competentes en temas de cambio climático dentro de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAGRI, el Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.	Se eliminó el término ‘unidades’ conservando los “grupos técnicos” para mantener coherencia con el medio de verificación.	Ministerio de Agricultura.
	Designación del Director General de Eficiencia Energética en el Ministerio de Energía y Minas y reasignación del personal a la nueva dirección.	Aprobación del Plan Operativo Institucional de la Dirección General de Eficiencia Energética	Funcionamiento de la Dirección General de Eficiencia Energética en el Ministerio de Energía y Minas.	No hubo cambios		Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Eficiencia Energética

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
			Diagnóstico de opciones y propuesta de creación de un Centro Público-Privado de Planeamiento Energético.		Se eliminó este compromiso, puesto que la promoción de esquemas APP son parte de las funciones asignadas a la DGEE, y no es necesario crear un “Centro P-P de Planeamiento Energético” de manera separada.	Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Eficiencia Energética
III. AGENDA DE MITIGACIÓN						
a. Impulsar mercados internacionales de carbono e instrumentos financieros para reducir emisiones GEI	Elaboración y mantenimiento de la cartera de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) aprobada por el MINAM y la Junta Ejecutiva del MDL.	Avance en la aprobación de proyectos MDL.	Avance en la ejecución de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).	No hubo cambios		Ministerio del Ambiente
		Diseño de un plan de promoción de Programas de Actividades bajo el MDL y mercados voluntarios.	Implementación del plan de promoción de Programa de Actividades bajo el MDL.	No hubo cambios		
	Revisión y validación de fichas de proyectos del sector agricultura para reducir emisiones GEI.	Diseño de dos proyectos de reducción de emisiones GEI.	Implementación de cinco proyectos de reducción de emisiones GEI.	Desarrollo de dos proyectos de reducción de emisiones GEI.	Se elaboraron dos proyectos a nivel de Project Idea Note (PIN). Los cambios en el contexto internacional y la baja del precio de carbono han frenado la asignación de recursos para llevar dichos proyectos a las etapas siguientes.	Ministerio de Agricultura – Programa de Desarrollo Rural Productivo.
b. Agenda sectorial para la reducción de emisiones	Creación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.	Inicio de la formulación de la Estrategia de Inversiones para el Programa de Inversión Forestal (FIP) del <i>Climate Investment Funds</i> (CIF).	Aprobación del Plan de Inversiones por parte del Gobierno del Perú y envío formal y gestión de su aprobación ante el CIF	Plan de Inversión del Programa de Inversión Forestal (FIP) presentado al Comité Directivo del FIP	El Plan no ha sido presentado al FIP. No obstante, el plan ha sido revisado con los debidos insumos técnicos y las consultas al nivel nacional y regional. El plan será presentado al FIP durante la segunda mitad del 2013.	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Economía y Finanzas.
	Propuesta de instrumento jurídico para el establecimiento de la Red de Inventarios de	Propuesta para implementación de la red de inventarios GEI a nivel nacional, Fase I aprobada	Aprobación de la Fase I por el Consejo de Ministros y aprobación por parte del	Presentación ante la Comisión Nacional de Cambio Climático del	Se hicieron ajustes para reflejar el procedimiento requerido para	Ministerio del Ambiente.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional.	por el MINAM para su publicación a efectos de llevar a cabo una consulta pública.	MINAM de la red de Inventarios de GEI a nivel nacional, Fase II.	proyecto de decreto supremo para el funcionamiento de la red de Inventarios de GEI a nivel nacional.	la aprobación de la red.	
			Elaboración y aprobación del inventario de gases contaminantes en el sector transportes.	Elaboración del inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes criterio del subsector transportes.	El inventario no fue aprobado. El MTC requirió replantear los TdR de la contratación y aumentar el presupuesto, con lo cual se podrá cubrir de manera más adecuada el desarrollo de los inventarios de GEI y de contaminantes criterio.	Ministerio de Transportes (MTC) – Dirección General de Asuntos Socio-Ambientales.
		Creación y funcionamiento de un programa para la renovación del parque automotor.	Programa para la Renovación del Parque Automotor en ejecución	Programa para la renovación del parque automotor en ejecución (en reestructuración)	Compromiso no cumplido. El MTC solicitó postergación y revisión del programa para ampliar participación del sector privado en él.	Ministerio de Transportes – Dirección General de Asuntos Socio Ambientales.
	Aprobación de una guía de buenas prácticas para el uso eficiente de recursos y para la implementación de medidas de prevención y/o mitigación ambiental en un proceso industrial en pequeñas y medianas empresas (PYMES).	Elaboración de una guía de buenas prácticas para el uso eficiente de recursos y la implementación de medidas de prevención y/o mitigación ambiental en un proceso industrial adicional en pequeñas y medianas empresas (PYMES).	Aprobación de guías de buenas prácticas para dos procesos industriales adicionales en PYMES.	No hubo cambios		Ministerio de la Producción – Dirección de Asuntos Ambientales.
		Identificación de oportunidades de financiamiento en mercados de carbono en proyectos de eficiencia energética en ladrilleras artesanales.	Desarrollo de oportunidades de financiamiento en mercados de carbono en proyectos de eficiencia energética en ladrilleras artesanales.	No hubo cambios		Ministerio de la Producción – Dirección de Asuntos Ambientales.
	Programa de capacitación ambiental para gobiernos regionales	Programa de capacitación ambiental del sector Industria para Direcciones Regionales de Producción y gerencias de	Programa de capacitación ambiental del sector Industria, Direcciones Regionales de Producción y Gerencias de	No hubo cambios		Ministerio de la Producción – Dirección de Asuntos Ambientales.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
		gobiernos regionales.	gobiernos regionales.			
	Aprobación del proyecto para el Inventario Forestal Nacional.	Elaboración de una propuesta metodológica para el desarrollo del inventario forestal en Bosques de Producción Permanente, como insumo al Inventario Nacional Forestal.	Aprobación del Sistema de Inventarios de Carbono Terrestre a nivel nacional.	Validación de la metodología para el desarrollo de inventarios de carbono en bosques de producción permanente, con trabajo de campo vía pilotos en regiones. Capacitación en regiones para la elaboración del inventario de GEI en bosques de producción permanente	Se fortalece el compromiso, para que refleje las actividades de: (i) aprobación de la metodología; (ii) y capacitación para la elaboración de inventarios de GEI.	Ministerio de Agricultura – Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.
		Formulación de una propuesta técnica para la determinación de stocks de carbono asociados a actividades agropecuarias a nivel nacional	Diseño de sistema de inventario carbono en diferentes tipos de suelo y cobertura vegetal a nivel nacional	No hubo cambios		Ministerio de Agricultura - Instituto Nacional de Innovación Agraria.
	Identificación de potencial de generación energética de fuentes renovables.	Cartera priorizada de proyectos de eficiencia energética y generación con fuentes renovables.	Proyectos prioritarios de generación eléctrica de fuentes renovables en implementación	No hubo cambios		Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Electricidad y Dirección General de Electrificación Rural
IV. AGENDA DE ADAPTACIÓN						
<i>a. Desarrollo de instrumentos para evaluación y reducción de vulnerabilidad y riesgos asociados al cambio climático en sectores prioritarios</i>	Elaboración de tres mapas temáticos de vulnerabilidad frente al cambio climático a niveles regionales y distritales.	Mapa Nacional de Vulnerabilidad Física presentado oficialmente y disponible al público.	Actualización de mapas de vulnerabilidad al cambio climático	Aplicación de hallazgos del mapa de vulnerabilidad al cambio climático a estrategias y planes regionales y territoriales de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático	Se mejoró la redacción y se fortaleció el compromiso. No hubo necesidad de actualizar los mapas de vulnerabilidad, sino más bien asegurar su aplicación.	Ministerio del Ambiente.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
<i>con miras a fortalecer el desarrollo sustentable regional y municipal</i>	Elaboración de un escenario climático a nivel nacional y escenarios climáticos para las cuencas de los ríos Piura, Santa, Mayo y Mantaro.	Elaboración de escenarios climáticos para la cuenca del río Urubamba y ampliación del escenario del río Mantaro al año 2100.	Elaboración de escenarios climáticos en tres cuencas adicionales.	Elaboración de escenarios climáticos en tres cuencas adicionales, como son las de Moquegua, Ica y Tacna.	Se determinaron cuáles serían las cuencas.	Ministerio del Ambiente.
	Identificación y priorización de ecosistemas frágiles para la realización de estudios de vulnerabilidad al cambio climático.	Preparación de un estudio de identificación de vulnerabilidad al cambio climático en una zona agropecuaria priorizada.	Diseño de medidas piloto de adaptación en zonas agropecuarias de un valle priorizado.	No hubo cambios		Ministerio de Agricultura – Dirección General de Asuntos Ambientales.
		Formulación de una matriz de orientación sobre medidas de adaptación al cambio climático en sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, para la elaboración de una guía para el monitoreo del comportamiento de las plagas y enfermedades por efecto de la variabilidad climática y el cambio climático.	Aprobación de una guía para el monitoreo del comportamiento de las plagas y enfermedades por efecto de la variabilidad climática y el cambio climático, y aprobación del Plan de Monitoreo	Aprobación de la Guía de Orientación sobre Medidas de Adaptación al CC en Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria	Se mejoró la redacción del compromiso, incluyendo ahora el nombre de la Guía.	Ministerio de Agricultura – Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
		Creación de comisiones multisectoriales para la formulación de planes nacionales de investigación en crianzas, cultivos y forestales.	Aprobación del Plan Nacional de Investigación Agraria para la mitigación y adaptación al cambio climático.	Propuesta del Plan Nacional de Investigación Agraria para la mitigación y adaptación al cambio climático.	No se aprobó el plan, debido al proceso de reestructuración del INIA. No obstante, se cuenta con una Propuesta del Plan, la cual será sometida para su aprobación en el transcurso del 2013.	Ministerio de Agricultura – Instituto Nacional de Innovación Agraria.
		Elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el sector Agrario.	Aprobación e implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo, Mitigación y Adaptación del Sector Agrario a los Efectos del Cambio Climático 2011-2020.	No hubo cambios	Se utilizó la abreviatura GRACC para referirse al plan.	Ministerio de Agricultura – Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	Elaboración de escenarios cualitativos de cambio climático oceánico frente a la costa peruana, con el propósito de identificar los principales impactos del cambio climático sobre los ecosistemas marinos y recursos pesqueros.	Diseño del marco conceptual y del plan de trabajo para el desarrollo de escenarios cuantitativos de cambio climático oceánico y diseño de medidas de adaptación, como parte del proyecto a ser sometido al Fondo de Adaptación.	Elaboración de escenarios cuantitativos físicos de cambio climático oceánico, con el propósito de determinar y modelar la magnitud de los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas marinos.	Elaboración del proyecto “Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino-costero del Perú y su pesquería” para ser sometido al Fondo de Adaptación.	Se fortaleció el compromiso, mediante la preparación de un proyecto para financiamiento del Fondo de Adaptación.	Ministerio de la Producción – Instituto del Mar del Perú.
			Implementación de sistema de monitoreo continuo in situ de variables climático-oceánicas en tiempo casi-real.		Se eliminó este compromiso. El sistema de monitoreo es parte del proyecto a presentarse al Fondo de Adaptación (línea anterior).	
		Fortalecimiento institucional del Instituto del Mar del Perú en valoración de los impactos económicos sobre las pesquerías	Cuantificación económica del impacto sobre las pesquerías de los escenarios cuantitativos de cambio climático, coordinado por el Grupo de trabajo de Economía Pesquera.	Creación de la Dirección General de Investigaciones Oceanográficas y de Cambio Climático (DGIOCC) y su Laboratorio de Modelado Oceanográfico, Ecosistémico y de Cambio Climático en el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).	Se cambió el compromiso, favoreciendo la creación de una Dirección General para atender los retos del CC en el sector, lo cual es un hito más importante y relevante	Ministerio de la Producción – Instituto del Mar del Perú.
			Implementación de medidas de adaptación al cambio climático en zonas piloto vulnerables de la Costa.		Se eliminó este compromiso. Estas medidas propuestas son parte del proyecto a someterse al Fondo de Adaptación (ver 3 líneas arriba).	
		Preparación de la evaluación de la disponibilidad hídrica futura para generación hidroeléctrica en las cuencas de los ríos Rímac, Santa y Mantaro.	Diseño de medidas de adaptación al impacto del cambio climático en la disponibilidad hídrica para generación hidroeléctrica en las cuencas de los ríos Rímac,	Utilización de la herramienta de evaluación de disponibilidad hídrica Hidrogis.	Se ajustó el texto y se fortaleció el compromiso. Se resalta ahora la utilización de la herramienta de evaluación Hidrogis para la evaluación del potencial hidroeléctrico del país. Esta	Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad y Dirección General de Electrificación Rural

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
			Santa y Mantaro.		plataforma está a disposición para el análisis de otras cuencas en el país.	
b. Análisis e incorporación de medidas de adaptación en los procesos de desarrollo	Preparación de lineamientos para la elaboración de Estrategias Regionales de Cambio Climático.	Apoyo a la formulación de las estrategias de cambio climático de las regiones Apurímac, Ayacucho y Cusco.	Apoyo a la preparación de al menos tres estrategias regionales adicionales	No hubo cambios		Ministerio del Ambiente.
	Medidas de adaptación identificadas para la cuenca del río Piura.	Priorización de medidas de adaptación en las cuencas de Santa, Mayo y Mantaro, realizada por los gobiernos regionales en coordinación con el Ministerio del Ambiente.	Gobiernos regionales aprueban expedientes técnicos de proyectos de adaptación en las cuencas de Santa, Mayo y Mantaro.	Proceso de apropiación y desarrollo de medidas de adaptación con plataforma multisectorial con liderazgo de gobiernos locales.	Se mejoró el compromiso, reflejando avances en la identificación de medidas de adaptación en microcuencas y subcuencas, a partir de trabajo multisectorial (salud, producción, recursos hídricos) al nivel local. El Banco apoya este compromiso a través de las operaciones PE-T1168 y PE-T1194.	Ministerio del Ambiente.
			Incorporación de criterios de adaptación al cambio climático en el Sistema Nacional de Inversión Pública.		Se eliminó este compromiso por ser duplicado, ver Componente II, b. Marco Institucional del Sector, Fortalecimiento institucional para la implementación de la política de cambio climático	Ministerio de Economía y Finanzas.
	Formulación y aprobación de un proyecto demostrativo de recuperación de andenes como medida de adaptación al cambio climático.	Preparación de la línea de base del proyecto piloto de recuperación de andenes.	Formulación de estudios de pre-factibilidad y factibilidad del Programa Nacional de Recuperación de Andenes.	Formulación de estudios de pre-inversión del Programa Nacional de Andenes.	Se determinó que los estudios deben ser de pre-inversión que incluyen análisis de factibilidad.	Ministerio de Agricultura – Programa de Desarrollo Rural Productivo.
	Identificación de acciones para la reducción de vulnerabilidad a los efectos de cambio climático en el recurso hídrico y en el suelo para uso agrícola en zonas	Diseño de un proyecto piloto que incorpore medidas de adaptación para la conservación y manejo sostenible de suelos y recursos	Implementación de medidas de adaptación para la conservación y manejo sostenible de suelos y recursos hídricos para uso agrícola en	No hubo cambios		Ministerio de Agricultura – Programa de Desarrollo Rural Productivo.

OBJETIVOS	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO I	COMPROMISOS PROGRAMÁTICO II	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (al aprobar PBP II)	MECANISMOS ACTIVADORES PROGRAMÁTICO III (resultado de misiones)	Justificación del cambio	SECTOR RESPONSABLE
	andinas.	hídricos para uso agrícola en zonas alto andinas.	zonas alto andinas.			
			Formulación de una guía metodológica para identificar la vulnerabilidad al cambio climático de proyectos de infraestructura vial.	No hubo cambios		Ministerio de Transportes – Dirección General de Asuntos Socio Ambientales